

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-026-2023. Acta número cero veintiséis correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el cuatro de mayo del dos mil veintitrés a las dieciséis horas con cincuenta y un minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Presidente Luis Amador Jiménez, Ministro de Obras Públicas y Transportes; Ángela Mata Montero, Vicepresidenta y representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Pablo Zeledón Quesada, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Braulio Venegas Dijeres y Federico Baltodano Aragón, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión de Gobiernos Locales; Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Ausente con justificación; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos Asisten todos de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración.

Presidente Luis Amador Jiménez: Al ser las 4:51 del 04 de mayo 2023, damos por inicio la sesión ordinaria 026-2023 con la asistencia de todos los Miembros de este Consejo, a excepción de la directora Leandra Quesada. Contamos, además, con la presencia del ingeniero Mauricio Batalla, Director Ejecutivo a.i. de este Consejo. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 26-2023. ----

Presidente Luis Amador Jiménez: Iniciamos con la Revisión y Aprobación del Orden Del Día. El Artículo Primero es la Lectura, aprobación del orden del día, ¿observaciones? ¿Estamos de acuerdo en aprobarlo sin modificación? Votamos, en firme. -----

ACUERDO 1. Se aprueba sin modificación el orden del día de la sesión 26-2023 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA. -----

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 25-2023 de fecha 27 de abril de 2023. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Artículo, Capítulo 2. Lectura y Aprobación de Acta. Artículo 2. Lectura, comentario y aprobación de acta 25-2023 de fecha 27 de abril 2023. ¿Observaciones al borrador del acta previamente circulada? ¿Abstenciones? Don Braulio se abstiene, don Roy se abstiene. ¿El resto de los Miembros estamos de acuerdo en aprobar el acta sin observaciones? En firme. ¿Adquiere firmeza con cuatro? Muy bien, gracias. -----

ACUERDO 2: Se aprueba sin observaciones el Acta 25-2023 de fecha 27 de abril de 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 3.1. Cumplimiento de la disposición 4.7 del Informe DFOE-CIU-IF-00009-2022 “Auditoría de carácter especial sobre la gestión para resultados en las intervenciones de conservación de la Red Vial Nacional realizadas por el Consejo Nacional de Vialidad”. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 3. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 3.1. Cumplimiento de la disposición 4.7 del Informe DFOE-CIU-IF-00009-2022 “Auditoría de carácter especial sobre la gestión para resultados en las intervenciones de conservación de la Red Vial Nacional realizadas por el Consejo Nacional de Vialidad”. Oficio DIE-02-2023-0416 de fecha 27 de abril 2023, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Mauricio Batalla Otárola, Director Ejecutivo a.i. Le doy la palabra a don Mauricio para que explique. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Gracias señor Ministro. Lo que se propone o la propuesta de acuerdo es aprobar los criterios para la evaluación y aceptación de la condición de todas las superficies de ruedo de la Red Vial Nacional y la determinación de prioridades, elementos que se utilizarán en el Sistema de Administración de Construcción y Mantenimiento de carreteras y caminos y puentes

o sea, el sistema de activos viales, presentado por la Dirección de Planificación con oficio PLI-13-2023-0147 del 20 de abril del 2023, que fue remitido a esta Dirección Ejecutiva con oficio DIE-02-2023-0416 del 27 de abril del 2023. También la propuesta de acuerdo número 2, sería instruir a la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes a la aplicación de ésta de forma inmediata. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Consultas o comentarios de los señores Miembros? ¿Estamos de acuerdo con la recomendación enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos y en firme. -----

ACUERDO 3: Aprobar la propuesta de los criterios para la evaluación y aceptación de la condición de todas las superficies de ruedo de la RVN y la determinación de prioridades, elementos que se utilizarán en el Sistema de Administración de Construcción y Mantenimiento de carreteras, caminos y puentes (Sistema de activos viales) presentada por la Dirección de Planificación Institucional con oficio PLI-13-2023-0147 del 20 de abril de 2023, remitido por la Dirección Ejecutiva con oficio DIE-02-2023-0416 del 27 de abril de 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 4: Instruir a la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, su aplicación de forma inmediata. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Capítulo 4. Asuntos de los señores Directores. ¿Don Mauricio, usted me puede dar un reporte general de las diversas obras que el Conavi está trabajando? Entiéndase, La Galera, puente sobre el Saprissa, la rehabilitación del puente sobre el Tempisque, etcétera -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Si don Luis. Con respecto a La Galera se está trabajando en este momento en pluvial y sanitario, en la parte estructural todavía no se está trabajando porque hay algunos detalles de parte de la Gerencia de Contrataciones que tienen que ser subsanados o que están siendo o se pide que sean subsanados por parte del contratista. Con respecto al puente de La Amistad, el contratista presentó el primer informe me parece, en febrero, a la

fecha no hemos contestado con las observaciones pertinentes, esperamos poder hacerlo a la mayor brevedad. Con respecto al puente Saprissa se está trabajando continuamente, se tienen todos los parámetros ya definidos y se está trabajando en él. En Cambroneró tenemos también algunas observaciones de la Gerencia de Contrataciones o Costos que no han sido resueltas todavía y que se está en análisis. Valle Azul que fue otra de las contrataciones que doña Ángela nos había solicitado la semana pasada, también está en un análisis de Costos en la Gerencia de Contrataciones. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Usted está en capacidad de darme una actualización de Ruta 32? -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: Sí, Ruta 32, señor Ministro, están 15km a cuatro carriles, se está haciendo el diseño funcional para el cambio a 2 fases que se había iniciado. Se está trabajando en 20km adicionales para poderlos habilitar, entendemos nuevamente la necesidad del contratista de que el Conavi le genere los recursos de las obras que ha realizado o que habían sido solicitadas desde la anterior Administración y que no le han sido canceladas, eso lógicamente, de alguna manera, lo compromete financieramente y hace que las obras no vayan a la brevedad como nosotros quisiéramos y con la ejecutividad que nosotros quisiéramos. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Puedo decretar un receso? Muy bien, se decreta un receso en este momento. -----

Receso de 3 minutos. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Se reanuda la sesión. Con respecto a lo que usted nos indica don Mauricio, me preocupa que se esté perdiendo el verano y yo solicitaría que se busque un mecanismo dentro del ordenamiento jurídico que permita la ejecución de las obras de forma eficiente y eficaz. ¿No sé si alguien quiere adicionar algo a eso? Doña Ángela. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Gracias don Luis. Don Mauricio yo creo también que aquí, el tema de la ejecución presupuestaria es crítica, necesitamos garantizarnos una mayor ejecución en términos de poder cumplir con lo que está establecido y con lo que presupuestó y muchas veces cierto tipo de retrasos, afecta la ejecución presupuestaria considerablemente, sobre todo en temas críticos. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Algún otro comentario de algún otro director? Don Mauricio. -----

Director Ejecutivo Mauricio Batalla Otárola: No, yo estoy totalmente de acuerdo con ustedes y créame que me abocaré a la mayor brevedad a buscar dentro del marco jurídico, la manera de poder apresurar estas obras para que se puedan hacer con eficacia y eficiencia. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Bien, entonces, si los demás directores están de acuerdo, sometería yo a votación y en firme la instrucción girada a la Dirección Ejecutiva. Muy bien, entonces hagamos el listado de proyectos por favor, La Galera, Tempisque, la Amistad-Tempisque, Saprissa, Cambroner, Valle Azul, Hatillo 4 y creo que por ahí estamos. Entonces los que estén a favor y en firme, por favor. Gracias. -----

ACUERDO 5: Instruir a la Dirección Ejecutiva para que busque un mecanismo dentro del ordenamiento jurídico que permita la ejecución - de forma eficiente y eficaz - de los proyectos de La Galera, Tempisque, Saprissa, Cambroner, Valle Azul y Hatillo 4. **ACUERDO FIRME.** -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Seguimos en Asuntos de señores Directores. Doña Ángela. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Gracias don Luis, básicamente Secretaría de Actas nos circuló con fecha 3 de mayo una denuncia. Yo básicamente, en función de lo que la denuncia plantea, una de las preguntas que el denunciante hace es, ¿cómo las empresas están participando en licitaciones? ¿bajo qué circunstancias se les están asignando proyectos? y ¿qué instrumentos se han utilizado para

conseguir el beneplácito del Gobierno para seguirles contratando? ¿Habrá algún interés del que no sepamos? Yo quisiera también por un tema de transparencia, solicitar tal vez a la Dirección Ejecutiva que nos ayude a identificar o buscar el sustento documental asociado, creo que hay un criterio jurídico, pero si hubiese algún otro criterio, en términos de ¿cuáles son las condiciones para participar o no participar que deben de cumplir las empresas? y por un tema de libre participación como Consejo ¿cuál sería nuestra responsabilidad a la hora de limitar a cualquiera de las empresas que en este momento son empresas habilitadas para participar de los concursos? Gracias. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Entonces la moción sería trasladar a la Dirección Ejecutiva para que se lo traslade a Legal según lo que corresponde con el fin de que se analice la denuncia. (...) Adelante doña Ángela. -----

Vicepresidenta Ángela Mata Montero: Gracias. Perdón y, además, tal vez solicitar el criterio jurídico asociado a habilitación o inhabilitación de empresas para formar parte de los procesos de contratación. -----

Presidente Luis Amador Jiménez: ¿Alguna pregunta o comentario los señores Miembros? Estamos entonces sometiendo a votación los que estén a favor y en firme. Gracias. -----

ACUERDO 6: Trasladar a la Dirección Ejecutiva la denuncia circulada por la Secretaría de Actas el 3 de mayo, 2023 para que sea remitida a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para su análisis y sea solicitado el criterio jurídico asociado a la habilitación o inhabilitación de empresas para formar parte de los procesos de contratación. **ACUERDO FIRME.** -----

Presidente Luis Amador Jiménez: Seguimos en Asuntos de los Directores. Sin más asuntos que tratar, al ser las 5:03 de la tarde se da por terminada la sesión del día de hoy. Buenas tardes y gracias. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las diecisiete horas con tres minutos, el señor Presidente Luis Amador Jiménez, levanta la sesión. -----